

Santiago, 15 de diciembre de 2023

GG N° 421-2023

Señor
Roberto Fuentes Innocenti
Secretario de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones
Cámara de Diputadas y Diputados
Presente

REF.: Oficio N°161 de fecha 13 de abril de 2023. Derivado por Subsecretaría de Obras Públicas.
MAT.: Dirige oficio con el propósito de que se informe sobre la existencia de un estudio de factibilidad para retomar el ramal del tren desde San Fernando hacia Pichilemu.

De mi consideración,

En relación al oficio de la referencia, enviado por la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, presidida por H. Diputado Cosme Mellado Pino, en que solicita se informe sobre la existencia de un estudio de factibilidad para retomar el ramal del tren desde San Fernando hacia Pichilemu, informo a usted lo siguiente:

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) está comprometida con alcanzar una mayor conectividad entre los distintos territorios del país. Para lograr este objetivo, uno de los proyectos que se está desarrollando es el programa 30/30 Trenes de Cercanía, destinado a conectar comunas y localidades con sus capitales regionales o centros urbanos con acceso a servicio, por ejemplo, en las regiones al sur de nuestro país.

Respecto a su consulta, informamos que no se ha realizado un estudio de factibilidad que contemple un recorrido desde San Fernando hacia Pichilemu. Los servicios actualmente vigentes conectan San Fernando con Estación Central, con detenciones en las comunas de Estación Central, San Bernardo, Buin, Paine, San Francisco de Mostazal, Graneros, Rancagua, Rengo y San Fernando.

Agradeciendo su consulta, le saluda muy cordialmente,

José Solorza Estévez
Gerente General
Empresa de los Ferrocarriles del Estado

**GERENCIA GENERAL
EFE**

15-12-2023

Folio N°: 703

c.c.: Jefe de Gabinete Subsecretaría de Obras Públicas, Aníbal Pérez Vega.
Presidente del Directorio Trenes de Chile, Eric Martin González.
Gerencia General EFE Central, Justin Siegel S.
Gerencia División Desarrollo, Ingeniería y Proyectos, Ricardo Montecino L.
Gerencia de Comunicaciones y Comunidades, Alex Farfán L.
Archivo.

JSE/AFL/MJPG/SAC/puu
R-173/2023